

**CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO
SOCIAL DEL DISTRITO FEDERAL**

COMITÉ DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIONES

ACTA DE LA XXIV SESIÓN ORDINARIA

En la ciudad de México D.F.; siendo las 10.30 horas del 6 de noviembre de 2012, en las instalaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal y con la asistencia de: el Dr. Saturnino Manuel Canto Chac, Consejero Ciudadano; la Dra. Arcelia Martínez Bordon, Consejera Ciudadana; el Dr. Kristiano Raccanello, Consejero Ciudadano; el Dr. Luis Bernardo Reygadas Robles Gil, Consejero Ciudadano; el Dr. Humberto Ríos Bolívar, Consejero Ciudadano; la Dra. Úrsula del Carmen Zurita Rivera, Consejera Ciudadana; y, el Mtro. José Arturo Cerón Vargas, Secretario Técnico, dio inicio la XXIV Sesión Ordinaria del presente año, bajo el siguiente:

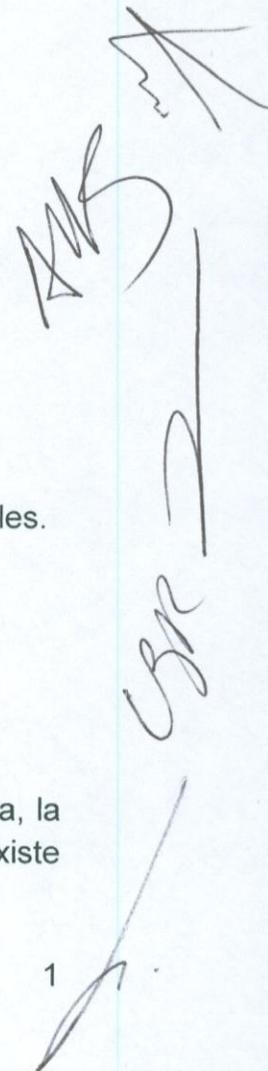
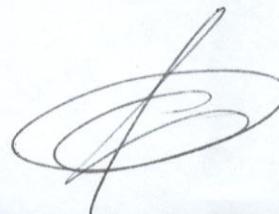
PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Propuesta de orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la XXIII sesión ordinaria.
- 4.- Preparar reunión con delegaciones y administración pública.
- 5.- Balance de la política social.
- 6.- Seguimiento recomendaciones.
- 7.- Propuesta sobre metodología de evaluación de programas y políticas sociales.
- 8.- Asuntos generales.

DESAHOGO DE LA SESIÓN

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.

Previa verificación, por parte de la Secretaría Técnica, de la lista de asistencia, la Dra. Úrsula Zurita, en funciones de Presidenta suplente, declara que existe



quórum legal suficiente para celebrar la XXIV Sesión Ordinaria 2012 del Comité de Evaluación y Recomendaciones.

2.- Propuesta de orden del día.

A continuación la Dra. Úrsula Zurita, pone a consideración de las y los integrantes del Comité la propuesta de orden del día.

El Dr. Manuel Canto propone agregar un punto sobre los asuntos pendientes en la presente administración, y pide que se desahogue rápidamente para abordar lo del seminario internacional.

Después de discutir el tema, las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones aprueban el orden del día para la XXIV sesión ordinaria 2012, quedando de la siguiente manera:

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Propuesta de orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la XXIII sesión ordinaria.
- 4.- Preparar reunión con delegaciones y administración pública.
- 5.- Balance de la política social.
- 6.- Seguimiento recomendaciones. Convenio recomendaciones a la política de participación ciudadana.
- 7.- Pendientes para desahogar en la presente administración.
- 8.- Propuesta sobre metodología de evaluación de programas y políticas sociales.
- 9.- Asuntos generales.

3.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la XXIII sesión ordinaria.

La Dra. Úrsula Zurita, pone a consideración de las y los integrantes del Comité el acta de la XXIII sesión ordinaria que se incluyó en la carpeta correspondiente y se envió con antelación.



Handwritten signatures and initials are present on the right side of the page, including a large signature at the top right, a signature in the middle right, and a signature at the bottom right. A small number '2' is written near the bottom right signature.

Después de discutir el tema, las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones, aprueban el acta de la XXIII sesión ordinaria.

4.- Preparar reunión con delegaciones y administración pública.

El Mtro. Aldo Muñoz señala que la reunión con las personas titulares de las Jefaturas Delegacionales será el próximo lunes 12 de noviembre por la tarde, en el salón oval de la Jefatura de Gobierno. Se ha propuesto como temas para la reunión reglas de operación, COPLADE y evaluaciones internas.

Después de discutir el tema, las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones deciden que la próxima sesión del comité se realice el lunes 12 de noviembre por la tarde, asimismo que los temas para abordar en la reunión con las Jefaturas delegacionales sean: reglas de operación, evaluaciones externas, evaluaciones internas, índice de desarrollo social, para lo cual la Dirección General preparará unas presentaciones que se enviarán con antelación.

5.- Balance de la política social.

El Dr. Manuel Canto comenta que se encuentra en revisión la confirmación de asistencia de los ponentes e invitados para el seminario internacional.

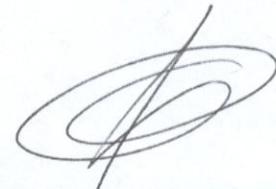
La Dra. Arcelia Martínez señala que todavía se está terminando el documento de discusión que se abordará en el seminario, el cual estará terminado el miércoles próximo, y se podrá enviar a todos los integrantes. De la misma manera considera que ese día se tendrá la propuesta final del programa del seminario.

El Mtro. Aldo Muñoz comenta que ya está reservadas las instalaciones del Palacio de Medicina de la UNAM para la inauguración, por lo que se contará con varios espacios para los distintos momentos del evento. Reitera que se necesita el listado de los ponentes para el envío de las invitaciones respectivas con la debida antelación. Y sugiere establecer la debida coordinación y hacer equipos de trabajo para no entorpecer el desarrollo del evento.

El Mtro. Arturo Cerón comenta que ya se iniciaron las gestiones necesarias para tener los apoyos logísticos para la realización del seminario.

AMS

UBR



Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones toman conocimiento de la información presentada.

6.- Seguimiento recomendaciones. Convenio participación ciudadana.

El Mtro. Aldo Muñoz comenta que el día de ayer se envió la propuesta de convenio para el seguimiento de las recomendaciones a la política de participación ciudadana al director jurídico de la Secretaría de Desarrollo Social y al Lic. Raúl Pozos para sus comentarios y observaciones. En cuanto se tenga revisado se enviará al Evalúa.

El Dr. Luis Reygadas comenta que en la sesión pasada se comentó que se debería avanzar en la revisión del seguimiento a las recomendaciones como se acordó en la XV sesión ordinaria, por lo que solicita que el material respectivo a cada paquete se entregue a todos los consejeros y consejeras.

El Mtro. Arturo Cerón comenta que el día hoy se les entregará a todos.

Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones toman conocimiento de la información presentada.

7.- Pendientes para desahogar en la presente administración.

La Dra. Úrsula Zurita comenta que se debe integrar una agenda de pendientes para resolver antes de que termine la presente administración.

El Dr. Manuel Canto sugiere que se revisen dos puntos. Se debe integrar un informe sobre las recomendaciones ya que habrá un proceso de entrega recepción, informe que debe elaborar el comité ya que es el directamente responsable de emitir las recomendaciones. La información que se entrega es un avance pero falta la parte cualitativa, qué hacer con las recomendaciones incumplidas, si se le da vista a la contraloría, y qué hacer con las controvertidas, por lo que propone que una comisión proponga los criterios para la próxima sesión, y que también se revise lo de los convenios y los criterios para la elaboración de reglas de operación.

El Dr. Kristiano Raccanello propone que se incluye el tema de la medición de la pobreza.

El Dr. Manuel Canto señala que entonces se debe incluir también las otras mediciones sobre el grado de desarrollo social y el avance en el cumplimiento de los derechos sociales, con lo que se puede elaborar un informe de gestión del Comité, hay que decidir quién elabora cada parte.

El Dr. Humberto Ríos comenta que él puede involucrarse en el tema de la Canasta Alimentaria y en el Índice de Desarrollo Social.

El Mtro. Arturo Cerón comenta que tanto al Dr. Humberto Ríos como al Dr. Kristiano Raccanello les puede entregar toda la información que se generó en el Evalúa en los temas comentados. Asimismo comenta que el Evalúa debe elaborar un informe de gestión y los llamados libros blancos, por lo que señala que el informe que haga el comité debe ser acorde con el que entregue la Dirección General, por lo que comenta que si se considera conveniente se puede revisar dicho informe.

Después de discutir el tema, las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones deciden que se elabore un informe de actividades del Comité para lo cual se distribuyen de la siguiente manera los temas a desarrollar: Dr. Humberto Ríos y Dr. Kristiano Raccanello, medición de pobreza e índice del desarrollo social del DF; Dr. Manuel Canto, medición del avance en el cumplimiento de los derechos sociales y seguimiento de recomendaciones; Dra. Arcelia Martínez, Dra. Úrsula Zurita y Dra. Luisa Mussot, lineamientos de reglas de operación; Dr. Manuel Canto, Dra. Arcelia Martínez, Dra. Úrsula Zurita y Dra. Luisa Mussot, Convenio de ejecución de recomendaciones.

7.- Propuesta sobre metodología de evaluación de programas y políticas sociales.

El Dr. Humberto Ríos señala que el título debe ser criterios de evaluación. El documento que entrega en esta sesión es una primera propuesta, por lo que solicita apoyo u opiniones sobre la forma del documento, solicita opiniones para definir la estructura del documento. Se incluyeron varios principios, objetivo, propósito y antecedentes, se incluyeron los antecedentes del Evalúa, así como un tercer punto que da pie a la estructura del documento, una reflexión de porqué evaluar y los tipos de evaluación, así como una discusión sobre las evaluaciones

que realizaría el Evalúa, un examen crítico de las evaluaciones y bibliografía. Lo pone a consideración del comité y pide que le envíen sus comentarios.

El Dr. Luis Reygadas comenta que el documento dará pie a una discusión interesante, sobre los tipos de evaluaciones que se deben realizar, así como una reflexión crítica sobre los principios de la política social, aunque hay que entender que es un tema que no entra en las funciones o atribuciones directas del Evalúa, aunque sí se pueden discutir.

El Dr. Manuel Canto comenta que se había propuesto con anterioridad hacer un seminario interno, por lo que se debe elaborar la agenda de dicho seminario a partir de la propuesta del Dr. Humberto Ríos.

El Mtro. Arturo Cerón comenta que en ese sentido, sobre el cierre que se está preparando, se tiene todavía un pequeño margen para incluir las cuestiones presupuestales del seminario que se propone, por lo que se deben prever que gastos se requerirán, para no tener dificultades.

Después de discutir el tema, las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones deciden que se revise la propuesta del Dr. Humberto Ríos en la sesión del 20 de noviembre, y enviar con antelación los comentarios a la misma.

8.- Asuntos generales.

El Mtro. Arturo Cerón informa que se confirma la reunión con el Dr. Bazan para el día de mañana en el IEMS de Coyoacán a las 13 horas, sobre la evaluación a los servicios educativos del IEMS, por lo que se le avisará a la Dra. Teresa Bracho.

El Dr. Humberto Ríos reitera su intención de hacer un estudio sobre la canasta alimentaria para el próximo año.

Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones toman conocimiento de los asuntos generales comentados.

Después de abordar los puntos antes aludidos, los miembros del Comité arriban a los siguientes



Handwritten signatures and initials are present on the right side of the page, including a large signature at the top right, a signature that looks like 'ABD' in the middle, and several other signatures and initials at the bottom right.

ACUERDOS:

SO XXIV/01/12: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones aprueban el orden del día para la XXIV sesión ordinaria 2012.

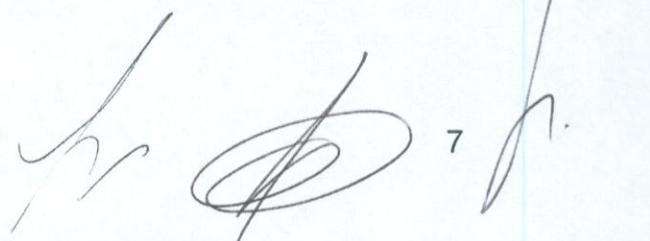
SO XXIV/02/12: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones aprueban el acta de la XXIII sesión ordinaria.

SO XXIV/03/12: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones deciden que la próxima sesión del comité se realice el lunes 12 de noviembre por la tarde, en la que se revisen los temas de criterios para dictaminación de recomendaciones, convenio para el cumplimiento de recomendaciones sobre la política de participación ciudadana y lineamientos para la formulación de reglas de operación. Asimismo que los temas para abordar en la reunión con las Jefaturas delegacionales sean: reglas de operación, evaluaciones externas, evaluaciones internas, índice de desarrollo social, para lo cual la Dirección General preparará unas presentaciones que se enviarán con antelación.

SO XXIV/04/12: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones toman conocimiento de los avances en la preparación del seminario internacional.

SO XXIV/05/12: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones toman conocimiento de la información presentada respecto de la elaboración de convenio para el seguimiento de las recomendaciones a la política de participación ciudadana.

SO XXIV/06/12: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones deciden que se elabore un informe de actividades del Comité para lo cual se distribuyen de la siguiente manera los temas a desarrollar: Dr. Humberto Ríos y Dr. Kristiano Raccanello, medición de pobreza e índice del desarrollo social del DF; Dr. Manuel Canto, medición del avance en el cumplimiento de los derechos sociales y seguimiento de recomendaciones; Dra. Arcelia Martínez, Dra. Úrsula Zurita y Dra. Luisa Mussot, lineamientos de reglas de operación; Dr. Manuel Canto, Dra. Arcelia Martínez, Dra. Úrsula Zurita y Dra. Luisa Mussot, Convenio de ejecución de recomendaciones.



Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature at the top right and several smaller ones below it.

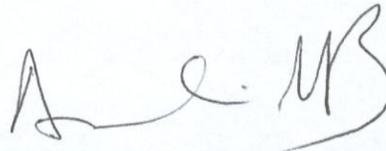
SO XXIV/07/12: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones deciden que se revise la propuesta del Dr. Humberto Ríos sobre criterios de evaluación de programas y política social en la sesión del 20 de noviembre, y solicitan que se envíen con antelación los comentarios a la misma.

SO XXIV/08/12: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones toman conocimiento de los asuntos generales comentados.

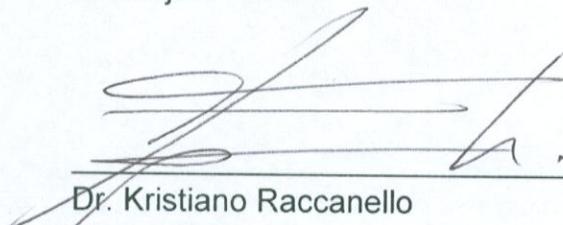
Siendo las 14:00 horas del 6 de noviembre de 2012, se dio por terminada la XXIV sesión ordinaria del Comité de Evaluación y Recomendaciones, firmando en la presente acta las y los integrantes del mismo.



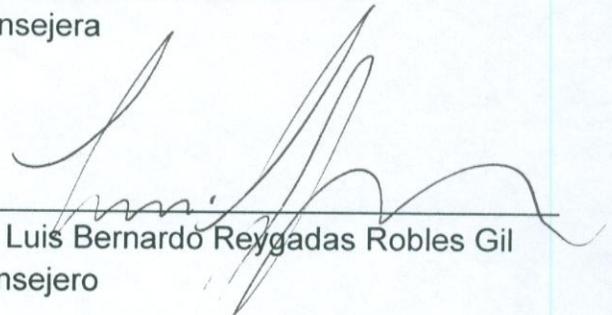
Dr. Saturnino Manuel Canto Chac
Consejero



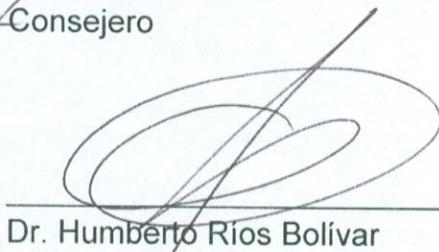
Dra. Arcelia Martínez Bordon
Consejera



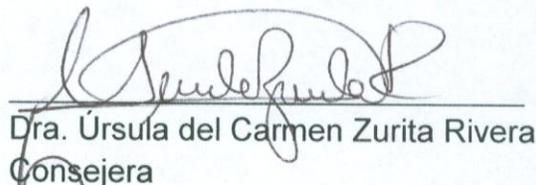
Dr. Kristiano Raccanello
Consejero



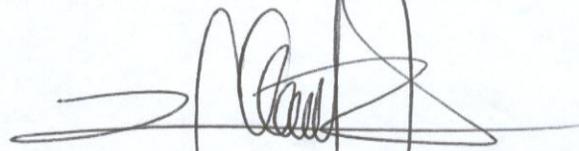
Dr. Luis Bernardo Reygadas Robles Gil
Consejero



Dr. Humberto Ríos Bolívar
Consejero



Dra. Úrsula del Carmen Zurita Rivera
Consejera



Mtro. José Arturo Cerón Vargas
Secretario Técnico